

**MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE, HGO.
OFICINA DE COMERCIO, ABASTOS Y ESPECTÁCULOS.**

REGISTRO PARA FUNCIONAMIENTO COMERCIAL Y DE SERVICIOS.

FOLIO: 474

NOMBRE DEL PROPIETARIO: LILIANA GUADALUPE HERNÁNDEZ
GONZÁLEZ
R.F.C: HEGL-860307
DOMICILIO FISCAL: AV. HIDALGO No. 4 LOCAL 2
RAZÓN SOCIAL: "PLATERIA DOS REALES"
CLASE DE GIRO: PLATERIA
HORARIO DE FUNCIONAMIENTO: 10:00 A 19:00 HORAS
CAPITAL EN GIRO: \$ 3,000.00.
CLASIFICACIÓN: RENOVACION.
FECHA DE EXPEDICIÓN: 08 DE JUNIO DEL 2022.
VIGENCIA: DICIEMBRE 2022.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 444, 452 Y 453 DEL BANDO DE POLICIA Y GOBIERNO, ESTE PERMISO COMERCIAL TENDRÁ QUE RENOVARSE DE MANERA ANUAL EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO, EL CUAL DEBERÁ ESTAR A LA VISTA EN SU ESTABLECIMIENTO.

Atentamente

C. Constantino Nava Cañares
Director de Comercio, Abastos y Espectáculos

